JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE HANSA
HERRAMIENTAS AGRICOLAS NACIONALES CIA. LTDA.

En Quito, a Martes, 31 de Marzo de 2015 a las 16h30, en el local de la compañía "Herramientas Agrícolas Nacionales HANSA CIA. LTDA.", situada en la calle Catarama No. E5-94 y Zumbagua y de acuerdo a los estatutos de la compañía, dando cumplimiento a la convocatoria publicada en el Diario La Hora de esta ciudad de Lunes, 9 de Marzo de 2015, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios con la presencia de los señores

Ing. Michael Alarcón Bach con una aportación suscrita y pagada de US$ 9.003,20 que corresponde al 56,27%; Dra. Ina Alarcón Bach con una aportación suscrita y pagada de US$ 4.194,80 que corresponde al 26,22%; Ing. Juan Espinosa Terán con una aportación suscrita y pagada de US$ 2.710,80 que corresponde al 16,94%; totalizando el 99,43% del capital suscrito y pagado, esto es de US$ 15.908,80.

De esta manera se cumple con el quórum prescrito en los estatutos de la compañía en su artículo décimo quinto.- El Presidente de la compañía, Ing. Patricio Alarcón López, declara instalada la sesión.-

El Secretario de la Junta, Ing. Michael Alarcón Bach, inicia dando lectura a la nómina de socios con el número de participaciones en cada caso para efectos de votaciones e informa a la Presidencia que en esta sesión se encuentran presentes los socios que representan el 99,43% del capital total de la compañía que es de US$ 16.000 para decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- Informe del Presidente y Gerente General.-
SEGUNDO.- Examen del balance, cuenta pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 2015.-
TERCERO.- Análisis y distribución de los resultados.-
CUARTO.- Remuneración y modalidades de contratos de Presidente, Gerente y Asesores.-
La asamblea aprueba por unanimidad el orden del día y procede a analizarlo punto por punto.

El Secretario informa a los comparecientes que, según Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas emitido por la Superintendencia de Compañías (R.O. 371 de 10-nov-2014), los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples y se dejará constancia en cada moción el número de votos a favor, en contra, blancos y abstenciones. Se recuerda a los presentes que según Ley de Compañías (art. 114), para efectos de la votación, cada participación dará al socio el derecho a un voto

PRIMERO.- INFORME DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL.- El Ing. Michael Alarcón Bach como Gerente General de la compañía, da lectura del informe en el cual expone que la situación económica del año fiscal 2014 indica una leve mejora en la venta y utilidad del negocio.

SEGUNDO.- EXAMEN DEL BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.- El Secretario de la Junta da lectura del balance que tuvo la aprobación de la Auditoría así como los Estados de Pérdidas y Ganancias. Se analiza las cuentas de Gastos así como los anexos cuyas copias recibieron los socios por anticipado.- Acto seguido, el Secretario de la Junta da lectura de la cuenta de gastos que dan un monto de US$ 441.513,98 para gastos generales de fabricación; US$ 271.583,89 para gastos administrativos; US$ 88.360,58 para gastos de venta, publicidad y distribución; US$ 2.800,98 para gastos financieros.

Revisados y examinados por la asamblea, el balance, cuentas, gastos y todos los documentos contables, la Presidencia somete a consideración de la asamblea la aprobación

de todos y cada una de los documentos del balance, los mismos que después de un minucioso examen son aprobados en su totalidad y por unanimidad.- Se dispone que estos instrumentos se agreguen al acta de esta sesión con arreglo a la Ley de Compañías.-

TERCERO.- ANÁLISIS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS.- El Ing. Michael Alarcón Bach informa que la utilidad del ejercicio es de US$ 93.457,04. El Secretario de la Junta indica que procediendo acorde a la ley, la distribución de las utilidades es en la siguiente forma: 15% participación de los trabajadores US$ 14.018,56; Utilidad antes de impuestos US$ 79.438,48; Impuesto a la Renta US$ 20.124,79; 5% de Reserva Legal US$ 2.965,68. La utilidad a disposición de los socios es de US$ 44.310,16, utilidad que se pagará mediados de Julio 2015. Monto y forma de pago son aprobados unánimemente por los socios presentes.-

CUARTO.- REMUNERACIÓN DE PRESIDENTE Y GERENTES Y ASESORES.- Por unanimidad se ratifica el nombramiento del Ingeniero Julio Eduardo Patricio Alarcón López como Presidente de la Compañía con fecha del 10 de mayo de 2012, valido por cinco (5) años. También por unanimidad se ratifica el nombramiento del Ingeniero Hermann Michael Alarcón Bach como Gerente General con fecha del 10 de mayo de 2012, valido por cinco (5) años. Gerente General y Presidente de la compañía aceptan seguir en los cargos y agradecen por la ratificación ofreciendo desplegar todo su esfuerzo para el desarrollo y superación de la compañía. Los socios solicitan al Presidente, Ing. Patricio Alarcón López que continué cumpliendo esta función sin renumeración en beneficio de la compañía.- Los socios aprueban que el Gerente General perciba como ingreso US$ 2.000,00 mensuales. Además recibirá como bonificación el 10% de las utilidades. Los socios aprueban que la asesora legal de seguridad y medioambiente perciba por sus servicios US$ 1.500,00 mensuales. Las remuneraciones se mantienen desde el año 2011. La Junta faculta al Presidente de la Compañía a contratar al Gerente bajo un esquema de dependencia laboral en el futuro, de ser necesario.

El Presidente, Ing. Patricio Alarcón López, declara terminada la sesión una vez tratados todos los puntos del orden del día, a las 19h15 y concede un receso de media hora para que se elabore por Secretaría el acta por escrito de esta sesión en forma legal.- En este receso los socios visitan las instalaciones. Elaborada el acta por Secretaría, se da lectura a la misma siendo ratificada sin modificaciones. A las 20h00 firman todos los presentes en sus calidades respectivas de Presidente, Gerente General y socios.

Ing. Michael Alarcón Bach
GERENTE GENERAL Y SOCIO

Dra. Ina Alarcón Bach
SOCIA

Ing. Juan Espinosa Terán
SOCIO

Ing. Patricio Alarcón López
PRESIDENTE